



CentroGeo

19°17'30"N 99°13'17"O 2489m

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
MIXTA RESTRINGIDA
No. IA-03890A999-E44-2022.
DIFERIMIENTO DE FALLO
RELATIVA A "RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN Y
LEVANTAMIENTO DE ENCUESTAS EN CAMPO PARA EL
PROYECTO DENOMINADO "ESTUDIO PARA DETERMINAR
LA AFECTACIÓN URBANA Y AMBIENTAL DEL PUEBLO
SANTO TOMÁS AJUSCO"**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS **15:00** HORAS DEL DÍA **22 DE JULIO DE 2022** SE REUNIERON DE MAENRA ELECTRÓNICA, LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL, A.C. CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO, MOTIVO DE ESTA INVITACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY), Y LO PREVISTO EN EL NUMERAL 14 DE LA CONVOCATORIA.-----

PREVIO AL INICIO DEL ACTO, EL QUE PRESIDE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PRESENTES, QUE EL ACTO DE FALLO SE DIFIERE, CON LA FINALIDAD DE DAR PUNTUAL REVISIÓN A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SEÑALÁNDOSE COMO NUEVA FECHA Y HORA, EL DÍA 26 DE JULIO DE 2022 A LAS 14:00 HORAS LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III DE LA LEY Y 48 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

NO HABIENDO OTRO HECHO QUE ASENTAR, SE DA POR TERMINADO ESTE EVENTO A LAS 15:15 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO. -----

ESTA ACTA CONSTA DE **01** HOJAS, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO.-----

POR PARTE DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL, A.C.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. ALMA DELIA CABRERA ZAVALA	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	
DR. JOAQUÍN SOLÍS ARIAS	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	

-----**FIN DEL ACTA**-----



CentroGeo

19°17'30"N 99°13'17"O 2489m

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
MIXTA RESTRINGIDA
No. IA-03890A999-E44-2022.
ACTA DE JUNTA DE FALLO
RELATIVA A "RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN Y
LEVANTAMIENTO DE ENCUESTAS EN CAMPO PARA EL
PROYECTO DENOMINADO "ESTUDIO PARA DETERMINAR
LA AFECTACIÓN URBANA Y AMBIENTAL DEL PUEBLO
SANTO TOMÁS AJUSCO"**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS **14:00** HORAS DEL DÍA **26 DE JULIO DE 2022** SE REUNIERON DE MANERA ELECTRÓNICA, LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL, A.C. CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO, MOTIVO DE ESTA INVITACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 36 Y 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY), Y LO PREVISTO EN EL NUMERAL 14 DE LA CONVOCATORIA.-----

EL LIC. OMAR FRANCISCO GÓMEZ MARTÍNEZ, MEDIANTE OFICIO NÚMERO CENTROGEO/DA/524/2022 DESIGNÓ A LA C. ALMA DELIA CABRERA ZAVALA, COMO LA SERVIDORA PÚBLICA QUE PRESIDÁ ESTE ACTO, POR PARTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL, ASISTE EL DR. JOAQUÍN SOLÍS ARIAS, EL ACTO DA INICIO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

SE DA COMIENZO AL ACTO INDICANDO QUE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES REALIZADO EL DÍA 21 DE JULIO DE 2022. SE RECIBIERON DE FORMA FÍSICA LAS PROPOSICIONES DE LOS INVITADOS SIGUIENTES, MISMAS QUE FUERON RECIBIDOS Y ACEPTADAS CONFORME A LA CONVOCATORIA.-----

No.	NOMBRE DE LOS INVITADOS
1	STMKT TARGET CONSULTING S.A. DE C.V.
2	GRUPO OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO BERZAN, S.A. DE C.V.
3	ENKOLL, S.A. DE C.V.

A CONTINUACIÓN, SE PROCEDE A DAR A CONOCER LAS RAZONES POR LA CUALES SE ACEPTAN O DESECHAN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS POR LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES, DESPUES DE REALIZADA LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LAS MISMAS. -----

STMKT TARGET CONSULTING S.A. DE C.V. -----

PARTIDA UNICA: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA: DERIVADO DE LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA PRESENTADA, SE DETERMINA QUE **NO CUMPLE**, EN VIRTUD DE QUE NO PRESENTA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:-

PUNTO 13 - MANIFIESTE QUE EL SERVICIO SE PRESTARÁ EN LOS DOMICILIOS SEÑALADOS, ASÍ COMO BAJO LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. EN CASO DE QUE EL SERVICIO NO SE PRESTE EN LAS CONDICIONES SOLICITADAS, EL INVITADO ACEPTA LA PENA CONVENCIONAL QUE PUDIERA CORRESPONDERLE. -----

PUNTO 14 - QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE GARANTIZARÁ CONFORME A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO LOS SERVICIOS QUE PRESTE POR EL PERIODO QUE SE SOLICITA EN EL ANEXO TÉCNICO, ACEPTANDO EN TODAS LAS CONDICIONES DE CALIDAD, GARANTÍA, SERVICIO, SOPORTE Y MANTENIMIENTO QUE SE SOLICITAN EN EL ANEXO TÉCNICO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO. -----



PUNTO 15 – ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SU REPRESENTADA SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN LOS PAGOS DE IMSS E INFONAVIT Y QUE, EN CASO DE RESULTAR GANADOR, PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO, PRESENTARÁ LOS MISMOS.-----

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL **PUNTO 26 "DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS"** VIÑETA 2 Y 8, **SE DESECHA SU PROPUESTA** AL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN ESTA CONVOCATORIA, POR LO ANTERIOR NO SERÁ TOMADA EN CUENTA PARA LA SIGUIENTE ETAPA ---

GRUPO OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO BERZAN, S.A. DE C.V.-----

PARTIDA ÚNICA: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA: DERIVADO DE LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA PRESENTADA, SE DETERMINA QUE **CUMPLE** CON LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA. -----

PROPUESTA TÉCNICA: DERIVADO DE LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA PRESENTADA, SE DETERMINA QUE **CUMPLE** CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA. -----

ENKOLL, S.A. DE C.V. -----

PARTIDA ÚNICA: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA: DERIVADO DE LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA PRESENTADA, SE DETERMINA QUE **NO CUMPLE**, EN VIRTUD DE QUE NO PRESENTA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:-

PUNTO 13 - MANIFIESTE QUE EL SERVICIO SE PRESTARÁ EN LOS DOMICILIOS SEÑALADOS, ASÍ COMO BAJO LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. EN CASO DE QUE EL SERVICIO NO SE PRESTE EN LAS CONDICIONES SOLICITADAS, EL INVITADO ACEPTA LA PENA CONVENCIONAL QUE PUDIERA CORRESPONDERLE. -----

PUNTO 14 - QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE GARANTIZARÁ CONFORME A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO LOS SERVICIOS QUE PRESTE POR EL PERIODO QUE SE SOLICITA EN EL ANEXO TÉCNICO, ACEPTANDO EN TODAS LAS CONDICIONES DE CALIDAD, GARANTÍA, SERVICIO, SOPORTE Y MANTENIMIENTO QUE SE SOLICITAN EN EL ANEXO TÉCNICO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO. -----

PUNTO 15 – ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SU REPRESENTADA SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN LOS PAGOS DE IMSS E INFONAVIT Y QUE, EN CASO DE RESULTAR GANADOR, PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO, PRESENTARÁ LOS MISMOS.-----

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL **PUNTO 26 "DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS"** VIÑETA 2 Y 8, **SE DESECHA SU PROPUESTA** AL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN ESTA CONVOCATORIA, POR LO ANTERIOR NO SERÁ TOMADA EN CUENTA PARA LA SIGUIENTE ETAPA ---



CentroGeo

19°17'30"N 99°13'17"O 2489m

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
MIXTA RESTRINGIDA
No. IA-03890A999-E44-2022.
ACTA DE JUNTA DE FALLO
RELATIVA A "RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN Y
LEVANTAMIENTO DE ENCUESTAS EN CAMPO PARA EL
PROYECTO DENOMINADO "ESTUDIO PARA DETERMINAR
LA AFECTACIÓN URBANA Y AMBIENTAL DEL PUEBLO
SANTO TOMÁS AJUSCO"

EN VIRTUD DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS A LAS PROPOSICIONES, Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 37, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE PROCEDE A DAR A CONOCER LA EVALUACIÓN DE LA PROPOSICION ECONOMICA SUSCEPTIBLE DE EVALUACIÓN AL HABER CUMPLIDO EN LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y PROPOSICIÓN TÉCNICA.-----

No.	NOMBRE DE LOS LICITANTES	PARTIDA ÚNICA
		MONTO TOTAL SIN I.V.A.
1	GRUPO OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO BERZAN, S.A. DE C.V.	\$910,000.00

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 43 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN ECONOMICA DE LA PROPOSICIÓN SUSCETIBLE, SE DA A CONOCER EL SIGUIENTE: ---

-----FALLO-----

DERIVADO DE LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONOMICA, SE ADJUDICA LA PARTIDA ÚNICA A LA SIGUIENTE EMPRESA POR HABER ACREDITADO LA EVALUACIÓN, LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y OFERTAR LA PROPUESTA ECONOMICA MAS BAJA, SOLVENTE Y CONVENIENTE PARA EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL, A.C.:-----

PARTIDA	NOMBRE DE LOS LICITANTES	MONTO ADJUDICADO SIN IVA.
ÚNICA	GRUPO OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO BERZAN, S.A. DE C.V.	\$910,000.00 (NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.)

LA EMPRESA ADJUDICADA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DEBERÁ DE ENVIAR A MÁS TARDAR EL 27 DE JULIO DEL 2022 LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE SE SEÑALA EN EL NUMERAL **21. INDICACIONES RELATIVAS AL CONTRATO**, DE LA PRESENTE CONVOCATORIA A LAS DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICAS ogomez@centrogeo.edu.mx Y acabrera@centrogeo.edu.mx.-----

ASIMISMO, EL INVITADO ADJUDICADO DEBERÁ ENVIAR A MÁS TARDAR EL 27 DE JULIO DE 2022 A LAS DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICAS ogomez@centrogeo.edu.mx Y acabrera@centrogeo.edu.mx, EL DOCUMENTO EXPEDIDO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA POR EL QUE SE OTORQUE LA OPINIÓN POSITIVA DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, ASÍ DE COMO EN MATERIA DE SEGURO SOCIAL. -----



DE CONFORMIDAD CON EL **NUMERAL 10 FIANZA DE CUMPLIMIENTO** DE LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ EXPEDIR CONFORME AL ANEXO NO. 4 FORMATO DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, POR EL 10% DEL IMPORTE DEL CONTRATO SIN CONSIDERAR EL IVA PARA LO CUAL SE LE INFORMA LO SIGUIENTE: -----
 NÚMERO DE CONTRATO: CENTROGEO-AD-P-09-002/2022. -----
 OBJETO: SERVICIO DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN Y LEVANTAMIENTO DE ENCUESTAS EN CAMPO PARA EL PROYECTO DENOMINADO "ESTUDIO PARA DETERMINAR LA AFECTACIÓN URBANA Y AMBIENTAL DEL PUEBLO SANTO TOMÁS AJUSCO" -----
 VIGENCIA: A PARTIR DEL 26 DE JULIO DE 2022 Y POR 11 SEMANAS. -----
 MONTO: \$910,000.00 (NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N) -----

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS, DE LA LEY, SE DARA A CONOCER ACTA DE FALLO POR MEDIOS ELECTRONICOS, DERIVADO DE LA SUSPENSIÓN DEL SISTEMA COMPRANET.-----

-----CONSTE-----

DESPUÉS DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA, SE DIO POR TERMINADO ESTA ACTO, SIENDO LAS 14:20 HORAS DE LA FECHA Y LUGAR EN QUE SE ACTÚA, SE DECLARA TERMINADO EL ACTO DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA RESTRINGIDA No. IA-03890A999-E44-2022, RELATIVO A LA "RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN Y LEVANTAMIENTO DE ENCUESTAS EN CAMPO PARA EL PROYECTO DENOMINADO "ESTUDIO PARA DETERMINAR LA AFECTACIÓN URBANA Y AMBIENTAL DEL PUEBLO SANTO TOMÁS AJUSCO" -----

ESTA ACTA CONSTA DE **04** HOJAS, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO.-----

POR PARTE DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL, A.C.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. ALMA DELIA CABRERA ZAVALA	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	
DR. JOAQUÍN SOLÍS ARIAS	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	

-----FIN DEL ACTA-----